Oficio N°615-2025

Valparaíso, 06 de mayo de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, en sesión N° 107 de 03 de junio de 2025, acordó oficiar a Ud., para solicitar el detalle, desagregado por región, del número de *alcotest* y *narcotest* aplicados a conductores y conductoras de transporte público colectivo desde el año 2022 a la fecha.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma,** y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

Mathías Claudius Lindhorst Fernández
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA), SEÑORA NATALIA RIFFO ALONSO.
niriams.castro@senda.gob.cl; natalia.riffo@senda.gob.cl; vperalta@senda.gob.cl; aoblitas@senda.gob.cl

Firmado por Mathias Claudius Lindhorst Fernández
Fecha 06/06/2025 15:07:56 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 78E16CF1DDE3BE3D